

Junta Directiva Comunicado de Acuerdo

Para efectos de dar cabal cumplimiento y ejecución al acuerdo adoptado por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, que manifiesta:

Considerando

- 1- Presenta el señor Presidente Ejecutivo, nota remitida por el señor Julián Botero Arango, Director Proyecto Pesca –BID- CMAR, mediante el cual señala que en el marco del Proyecto de Pesca –BID- CMAR, ejecutado por la Fundación Malpelo, tiene el agrado de cursar invitación al evento de socialización de resultados, el cual se estará llevando a cabo el 08 de marzo en las instalaciones del GHM Comfort Hotel los Héroes, Bogotá Colombia.
- 2- Que dentro de la agenda del evento se presentarán los resultados relacionados con la pesca en el Corredor Marino del Pacífico Este Tropical – CMAR, en temas como la Cadena de Comercialización, la Trazabilidad de productos, el establecimiento del Programa de Observadores a bordo y la construcción de Lineamientos de Ordenamiento Pesquero Regional.
- 3- Que la organización correrá con los gastos de traslado, hospedaje y alimentación.
- 4- Consideran los señores Directores, oportuno y conveniente, designar en representación del INCOPESCA, para la participación en ésta actividad, a la señora Directora Xiomara Molina Ledezma, por lo que la Junta Directiva;

Acuerda

- 1- Autorizar participación de la señora Directora Xiomara Molina Ledezma en el evento de socialización de resultados, el cual se estará llevando a cabo el 08 de marzo en las instalaciones del GHM Comfort Hotel los Héroes, Bogotá Colombia.
- 2- Los organizadores cubrirán los gastos de traslado, hospedaje y alimentación, autorizándose la salida de la señora Directora el día 07 de marzo de 2012 y su regreso el día 09 de ese mismo mes.
- 3- Dentro del término de ocho días hábiles posteriores a la finalización del evento, deberá la señora Directora, rendir ante la Junta Directiva, de conformidad con el Acuerdo AJDIP/041-2011, un informe escrito sobre los alcances de su participación en esta actividad.

ACUERDO N°.

AJDIP-

074-2012

SESION ORDINARIA

012-2012

24-02-2012

Responsable de
Ejecución

Junta Directiva

Acuerdo Firme.

Cordialmente;



Lic. Guillermo Ramírez Gätjens
Jefe
Secretaría Técnica Junta Directiva

cc./ Presidencia Ejecutiva- Auditoría Interna- Asesoría Legal

ACUERDO N°.

AJDIP-

074-2012

SESION ORDINARIA

012-2012

24-02-2012

Responsable de
Ejecución

Junta Directiva

Teléfono (506) 2661-32-68

Fax (506) 2661-2855

